



Lic. Isidro Cornelio Pérez
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR Y DEL PATRIMONIO
 INMUEBLE FEDERAL



Estado Libre y Soberano de
 Veracruz de Ignacio de la Llave
 Xalapa de Enríquez

NOTARÍA 14 P Ú B L I C A
LE BRINDA SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA

José Ma. Mata No. 8 Col. Centro Xalapa de Enríquez, Ver. Tels: 01 (228) 817 35 64 / 841 35 45 / 818 07 64
 notaria14xalapa@hotmail.com www.notaria14xalapa.com notaria14xalapa@yahoo.com.mx



BAGG-----LIBRO CUATROCIENTOS SEIS

----- ESCRITURA TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE
 --- EL PRESENTE INSTRUMENTO QUEDA ASENTADO EN LOS FOLIOS DE LA SERIE "D",
 NÚMERO: 707146 (SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS), AL 707149
 (SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE).

--- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, el día catorce de diciembre del año dos mil once, yo, Licenciado DANIEL REYES MORÁN, Notario Adscrito en funciones de la Notaría número CATORCE, de la Undécima Demarcación Notarial y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con cabecera y residencia en esta ciudad, por licencia de su titular Licenciado Isidro Cornelio Pérez, HAGO CONSTAR: Que ante mi compareció el señor SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN, en su carácter de SOCIO Y PRESIDENTE del Consejo Directivo de la persona moral denominada CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ARTES, ASOCIACIÓN CIVIL, solicitándome que protocolice el Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados que más adelante se transcribirá, acto que se otorga al tenor de los antecedentes y cláusulas siguientes:-----

----- ANTECEDENTES -----

--- El señor SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN, en su carácter de SOCIO Y PRESIDENTE del Consejo Directivo de la persona moral denominada CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ARTES, ASOCIACIÓN CIVIL, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:-----

--- I.- Que la persona moral denominada CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ARTES, ASOCIACIÓN CIVIL, se encuentra legalmente constituida de acuerdo con las Leyes Mexicanas, con cláusula de exclusión de extranjeros, acreditándolo mediante el primer testimonio de la escritura pública número VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, de fecha dieciocho de enero del dos mil ocho, otorgada ante la fe del Licenciado ISIDRO CORNELIO PÉREZ, Titular de esta Notaría a mi cargo e inscrito en forma definitiva en la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el número CINCUENTA Y OCHO, tomo UNO, sección QUINTA, de fecha veintiséis de febrero de dos mil ocho, testimonio que certifico tener a la vista y agrego al apéndice del protocolo con la letra "A" y el número de este instrumento, mismo que es del tenor literal siguiente: -----

"...CAPÍTULO I.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y NACIONALIDAD.-
 ARTÍCULO PRIMERO.- EI CONSEJO para la ACREDITACIÓN de la EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ARTES, Asociación Civil, es una Asociación Civil de carácter no

